

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL CONCURSO DE MÉRITOS, EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACION TEMPORAL DE CAMAREROS/AS PARA EL DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, FSP-MP.

FCSBS/CONV04/2022

Considerando las actuaciones trasladadas por la Comisión de Valoración del proceso selectivo de referencia, convocado para la constitución de una bolsa de empleo de contratación temporal de Camarero/a para el Departamento de Hostelería de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social, en cumplimiento de lo previsto en la base quinta de la convocatoria, por la presente,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional de puntuaciones en la fase de concurso de méritos, de las candidaturas admitidas, presentada en orden decreciente y conforme a Anexo I observando, en los empates, el orden de prelación establecido en el último párrafo de la base quinta de la convocatoria y cumpliendo las previsiones establecidas por la AEPD para la publicación de datos personales, en relación a la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales.

Segundo.- Abrir un plazo de tres días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en la web de la Fundación (hasta las 14:00 horas del 7 de julio) para formular alegaciones a la fase única de concurso, mediante escrito presentado ante el Registro de la Fundación, las cuales en ningún caso podrán comportar invocación ni acreditación de otros méritos distintos a los ya justificados documentalmente junto a la solicitud.

En Pedrosa, a 4 de julio de 2022.

LA GERENTE DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA
PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.-M.P.

Fdo.: M. ^a GLORIA GÓMEZ SANTAMARÍA

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA FASE DE CONCURSO, DE LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACION TEMPORAL DE CAMARERO/A PARA EL DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL.

FCSBS/CONV04/2022

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	CONCURSO MÉRITOS		TOTAL PUNTOS
			EXPERIENCIA	FORMACIÓN	
1	ABASCAL MEDIAVILLA, M ^a ESPERANZA	***1114**	6,00	3,25	9,25
2	VEGA IRIONDO, SORAYA	***5322**	6,00	0,50	6,50
3	VÁSQUEZ PATIÑO, SILVANA A.	***6337**	6,00	0,25	6,25
4	BONTEMPINI DUEÑAS, ANA ROSA	***0051**	6,00	0,00	6,00
5	PAZGALOVA, NATALIA	****8302*	6,00	0,00	6,00
6	RUIZ INCERA, CAROLINA	***8140**	6,00	0,00	6,00
7	RUIZ DERTIANO, M ^a EUGENIA	***9408**	1,80	0,50	2,30
8	RUIZ TAUSÍA, FAUSTINO	***2212**	0,00	0,00	0,00

Nota: Para superar la fase única de concurso de méritos y formar parte de la bolsa de empleo, las personas aspirantes deberán obtener una puntuación mínima de 3 puntos.